Nota de prensa

El delegado del Gobierno inaugura las obras de mejora de los tramos de carreteras del Estado cedidos al Ayuntamiento de Cieza

- La puesta en funcionamiento de la rotonda de la N-301, de entrada a la localidad, forma parte de un convenio de financiación y cesión de tramos urbanos que asciende a 950.000 euros

Murcia, 17 de octubre de 2012. El delegado del Gobierno en Murcia, Joaquín Bascuñana, junto con el alcalde de Cieza, Antonio Tamayo, ha inaugurado esta mañana la rotonda de la N-301 de entrada a la localidad que forma parte de las obras de mejora de los tramos urbanos de la red de carreteras del Estado en el término municipal de Cieza.

Dichas obras se han realizado en virtud del convenio que mantienen el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Cieza, mediante el cual el Gobierno de España cede al consistorio los tramos de la Red de Carreteras del Estado que han quedado absorbidos dentro del casco urbano. Es el caso de 4,4 kilómetros de las carreteras N-301 y de la conocida como Travesía de Cieza.

Además, dicho convenio conlleva una aportación económica destinada a sufragar estas actuaciones de rehabilitación y de mejora funcional, cercana a los 950.000 euros, que el Ministerio ha hecho llegar al Ayuntamiento una vez finalizado cada tramo de las obras.

Concretamente, hoy se ha puesto en funcionamiento la rotonda de la N-301 de entrada a Cieza que mejora de forma sustancial la conexión y accesibilidad al citado municipio. Las obras en esta nueva infraestructura han consistido en la demolición del puente sobre la N-301 y la construcción de la glorieta, que cuenta con un radio interior de 33 metros y exterior de 44 metros, así como de dos carriles de 4 metros de anchura.

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

Además, se ha realizado un vial de acceso a la N-301 a Cieza con un carril por sentido de circulación y otro adicional de entrada y de salida.

El objetivo de estas obras de mejora funcional de las carreteras del Estado cedidas al Ayuntamiento de Cieza ha sido lograr una mayor capacidad y fluidez en la circulación y dotar a estos tramos de características netamente urbanas que permitan la inclusión en el viario municipal.

CORREO ELECTRÓNICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872